

Santander, — Meses... 8 rs.
 trimestre. 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, pri.
 Se admiten anuncios
 munitados á precios col
 cionales.
 La correspondencia dirija
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 27 de Diciembre de 1878.

NÚM. 1260

TRAIDA DE AGUAS.

Estamos debiendo á nuestro colega *El Eco de la Montaña* la contestacion al artículo que nos dedicó en su penúltimo número, que tiene por título *Negocio de aguas* m. y vamos hoy á saldar esta cuenta, no sin sentir el que, causas imposibles de evitar nos hayan obligado á demorarla hasta este día.

Estamos de acuerdo con el colega en que la cuestion de la traida de aguas es importantísima, y que desde hace dos años en que se otorgó la concesion para la realizacion del proyecto del señor Mayo, ningun ayuntamiento ha trabajado en el asunto lo que debiera, pues en otro caso estarian ya realizándose las obras y hasta muy cerca de su terminacion. Conque, conste que nadie de quienes hasta el día han intervenido en escogitar los medios para la realizacion del proyecto del señor Mayo merece plácemes de ningun género, si bien habrá que tener en cuenta el buen deseo que ha existido en todos del mejor acierto, pero que, desgraciadamente, los resultados no han respondido por querer, en nuestro concepto, dar á los negocios de cierta consideracion, como el que nos ocupa, otra solucion que la que aconseja la experiencia y exige la índole de los mismos, solucion que es la que adoptará en sesion de hoy el ayuntamiento, segun nuestros informes, y, de confirmarse estos, tenemos esperanzas fundadas de que en breve se lleve á feliz término la *traida de aguas* á esta poblacion, que con tanta ansiedad se desea por los incalculables beneficios que está llamada á reportar.

Tiene por principal propósito el artículo citado, no solo hacer una breve reseña de lo sucedido con las dos suscripciones que se han iniciado para realizar el proyecto del Sr. Mayo, sino contestar á la súplica que dirigimos al colega, reducida á que se sirviera manifestarnos qué giro habria de darse al asunto de la suscripcion, dado el supuesto de que la cifra obtenida por virtud de la misma se hubiera elevado al importe del costo del proyecto, súplica que le haciamos en virtud á que es *El Eco* el único paladín que continúa sosteniendo que no hay medio más beneficioso para todos, contratantes y contratistas, que el referido de la suscripcion.

Antes de emitir nuestro juicio acerca de dicha contestacion, vamos á copiar la parte más sustancial de la misma para que nuestros lectores se penetren bien de ella y puedan formar exacto juicio acerca del sesgo que se pensaba dar á este asunto.

Dice el colega:

«Una vez reunido el capital, debería convocarse á los suscritores todos y nombrarse entre los mismos las personas entendidas y de su confianza que estableciesen las bases para constituirse en sociedad ó empresa.

Que los suscritores no tendrían necesidad de de-

sembolsar la cantidad por que se comprometieran, sino á medida que esta fuese necesaria, segun el impulso que se diese á las obras; y que por garantia en su inversion debia satisfacerlas las personas encargadas por ellos y la intervencion directa en sus operaciones.

Que esta sociedad ó asociacion debería limitarse á percibir un interés módico de su capital, sacado del producto de las aguas.

Que este capital se iria amortizando de la manera que creyeran más conveniente los mismos accionistas ó suscritores.

Como en el número anterior hemos probado que, haciéndose las obras por suscripcion, la venta de aguas seria mayor, por estar interesados todos en que estas produjeran, de aquí se desprende que llegarían á dar un producto en su grado máximo; y que los accionistas tendrían asegurado el interés y la amortizacion de su capital, entrando el ayuntamiento á disfrutar de los beneficios de esta propiedad en un plazo mucho más corto que los que hoy ofrecen todas las empresas constructoras.

Para patentizar más las ventajas que obtendria el pueblo haciendo estas obras por medio de la suscripcion, deberemos consignar que el interés de 6 á 8 por 100 á que las empresas aspiran obtener del capital invertido, debería abonarse por el ayuntamiento, pero como este carece por completo de recursos y se le obliga á incluir dicha cantidad en su presupuesto, para satisfacerla no tendria otro recurso que acudir anualmente al reparto vecinal, que tardaría muchos años en desaparecer.»

Nosotros que hubiéramos deseado encontrar en la contestacion del colega, la exposicion de un proyecto acabado, para animar á quienes continúan reacios para inscribirse como suscritores, vemos, por el contrario, que lo dicho tiende más bien á llevar la duda que la confianza al ánimo de los que se disponian á entregar su capital para contribuir á la realizacion del proyecto de la *traida de aguas*.

Confiar á una reunion numerosísima, cual sería la que tendria que verificarse, la resolucion acerca de si se constituirian los suscritores en sociedad ó empresa, como dice el colega, equivale á descomponer la suscripcion; porque antes de todo, se tendria que acordar si la votacion habia de ser individual ó se debía de someter á la representacion que daba el capital por que estuviera inscrito cada suscriptor, y fijar, si se acordaba en este sentido, la cantidad que habia de servir de base para tener derecho á un voto.

Supongamos que se acordase que igual representacion tenia el suscriptor por 500 reales ó por mayor cantidad, para deliberar acerca de si debiera llamarse sociedad ó empresa, ¿cree el colega que todos se conformarian con esta determinacion? No; porque no seria justa. O vice-versa: que se acuerda que cada grupo de 2.000 rs. represente un voto, ¿cree tambien que se conformarian los que quedaban privados de toda intervencion en el asunto? Vea cómo el proyecto que indica empieza á tropezar en sus primeros pasos por el mundo de la realidad con dificultades lógicas y razonables que en toda sociedad ó empresa se tienen previstas, y que bastarian para dar fin con el proyecto de la suscripcion.

Pero demos por supuesto que las anteriores dificultades se han salvado, y que la reunion magna no se ha descompuesto y que continúa, por tanto, la sesion para determinar si ha de ser sociedad ó empresa, si bien no encontramos que esta última pueda existir con sujecion al Código de comercio, dada la base del empréstito y el objeto de la explotacion á que se aplica, motivo por que deseáramos se nos explicasen las condiciones legales de su existencia; pero suponiendo ahora que pudiera formarse una empresa, bien podia resultar que los que no quieren entregar su dinero sin la formacion, por ejemplo, de una sociedad anónima, ó vice-versa, son vencidos en la votacion y se borran de la lista de suscritores; aconteceria que por esta otra causa quedaba abandonada la suscripcion.

Y como nuestro colega comprenderá, pudiéramos extender este artículo á muchas más cuartillas si fuéramos á presentar observaciones razonables, como entre otras lo son que unos suscritores quieran que el ayuntamiento garantice el 6 por 100 de interés, temerosos de que las aguas no le produzcan; que otros pidan la duracion de algunos años más del contrato de explotacion que lo que desee una gran parte; que bastantes no se quieran prestar á que sea gerente, ni fermen parte del Consejo las personas que unos deseen, ó que lo administren otros; opiniones todas que, en el mero hecho de reunir un capital por tan vicioso procedimiento, no hay más remedio que sufrir y hasta esperar que se formulen y sea cualquiera de ellas la manzana de la discordia.

Fundados en estas consideraciones, opinamos al iniciarse la suscripcion que, por la forma en que se llevaba á efecto, no daría nunca resultados, pues al principio tuvimos ocasion de oír á persona que figuraba con una cantidad respetable, que ella no la entregaria sin asegurarse respecto de la garantia que se le prestaba.

Ahora, ya que indicamos los vicios de que adolece la suscripcion, señalaremos el cómo pueden corregirse, y es con la formacion de un *Sindicato* ó sociedad de banqueros ó personas respetables de la capital, en número de seis ú ocho, formando una sociedad anónima; que estos basen proposiciones al ayuntamiento más beneficiosas que las demás sociedades, y una vez que la corporacion les haya adjudicado el proyecto, emitan obligaciones por la cantidad que determinen, sujetándose en todo á las prescripciones de la ley de 23 de Enero de 1856, que, si no estamos mal enterados, es en la actualidad la vigente.

De este modo se realiza la suscripcion sin más que prestarse el suscriptor á tomar el mayor número de obligaciones que pueda, sabiendo de antemano los derechos y deberes que los estatutos y reglamento de la sociedad impone, por haber sido aprobados por el go-

bierno, así como los intereses que devenga su dinero, tiempo de amortizacion de las acciones y beneficios que le pueda reportar el negocio, si le administran bien y la venta de las aguas es de consideracion.

Creámos *El Eco de la Montaña*; solo de este modo ó de otro parecido es como las suscripciones tienen resultado; pero tal como se inició, ni le ha dado ni le dará nunca, porque el dinero no se entrega sin una garantia tangible y un interés legítimo.

Ecos políticos.

El viernes último, entre una y dos de la tarde, se comió un horrendo crimen en el pueblo de La Bola. Una gavilla de foragidos entró en una casa de campo de aquel término municipal y despues de robar unos ochenta duros, asesinó vilmente á una jóven que para mayor desgracia estaba en cinta. Los criminales eran cinco, y su horrorosa accion ha consternado al país.

La estadística criminal del año que concluye seria horrorosa si se publicara con todos los casos que ha registrado la prensa.

¿Qué dirian los ministeriales si esto sucediera en una situacion no gobernada por ellos?

Lo que dijeron con muchísimo menos motivo durante la época revolucionaria para desacreditar á los gobiernos de entonces.

¡Así se juzgaba ayer y así se gobierna hoy por la gente conservadora!

¡Pobre país!

Suma y sigue:

«De Villadiego (provincia de Burgos), dicen que uno de estos días se presentó allí una partida montada, que desapareció, despues de llevarse algunos fondos municipales.»

¿Que digan ahora los descontentos que no vivimos en una situacion envidiable!

¿Ven ustedes como la permanencia del señor Cánovas en el poder es indispensable para mantener la moralidad, el orden, la tranquilidad pública, la abundancia y el dulce bienestar de que disfrutamos?

A propósito del estado de la liquidacion del ferro-carril de Alar á Santander, dice *El Fiscal* que conoce perfectamente este asunto, que está dispuesto, si insiste en callar el Sr. Luque, ó no contesta categóricamente, á sacar á plaza la tal *liquidacion*, «como hacemos, añade, con todos los asuntos que no están claros, porque importa mucho, aunque otra cosa crea el Sr. Luque, que los interesados en el negocio sepan qué deben esperar de esta *desgraciada liquidacion*.»

¡Y tan desgraciada!

La Correspondencia de España dice que muchos diputados de la mayoría han acordado imprimir en un tomo los discursos parlamentarios que ha pronunciado el Sr. Romero

fermedad. Entonces se marchó al lado de la hija de sus amos, que hacia poco tiempo se habia casado con el paisajista Martinez del Mazo.

—Señora, la dijo, solo me quedais vos; tomadme á vuestro servicio, si no querais que me muera.

—Entra, tú eres de la casa, respondió Mazo.

Y Juan consagró su amor al paisajista que le bió la vida. En 1670, por un cuadro satirico que aun se enseña en el palacio de Aranjuez, un gran señor de Madrid se incomodó é hizo apostar un asesino encargado de dar de puñaladas á Martinez del Mazo. Juan Pareja, que le acompañaba siempre, se arrojó delante del asesino y recibió la puñalada que iba destinada para él, y murió.

El museo de Madrid posee del artista mulato un cuadro: *La Vocacion de San Mateo*. La galería del museo de Paris que se llama *El museo español*, tiene dos cuadros de este gran autor. El uno es las Santas mujeres en el sepulcro del Señor; el otro es el admirable cuadro de El entierro, que fué dado á luz por las

Y abrazaba las rodillas de su amo. Demasiado conmovido Rubens, habia dejado la paleta y el pincel. Dilató para el día siguiente el placer que le pedia Velazquez. Las dos comitivas salieron.

A la mañana siguiente Rubens volvió, segun su promesa. Pintó una hora y dejó un boceto. Fué servido por Juan, vestido ya entonces como hombre libre, y no se marchó sin haber abrazado al nuevo compañero que queria adorarle.

Tal vez deseen nuestros lectores algunas palabras más sobre la vida del artista Juan de Pareja. Jamás olvidó el buen trato que habia recibido de Velazquez; jamás quiso sentir en separarse de él. Le acompañó por todas partes, y fué admitido en Roma el mismo día que él en la academia de San Lúcas, que contaba entre sus miembros al Dominiquino, á Guido, Pedro de Cortona, Poussino, Suardacts, el Guerchino, y otros muchos grandes hombres. Velazquez murió en Madrid en 1660 atacado de una enfermedad contagiosa. Juan no se separó de su lecho fúnebre sino para ir á continuar sus servicios con la viuda, la que vió morir ocho días despues de la misma en-

A vista de la túnica de José, expresó su profunda admiracion, y alargó afectuosamente la mano á Velazquez, que se arrojó en sus brazos.

—Este día es el más feliz de mi vida, exclamó el pintor de Felipe IV; pondréis el colmo á mi felicidad y gloria, señor, continuó dirigiéndose á Rubens; si os dignais honrar mi estudio dejando sobre uno de mis lienzos una pincelada de vuestra mano, como recuerdo y monumento de vuestra visita.

Al decir estas palabras, Velazquez indicaba con la mano sus principales cuadros, y presentaba á Rubens un pincel y una paleta, esperando que el grande artista echaria sobre alguna parte de una de sus obras un rayo de su llama.

—Todo lo que veo está acabado, dijo Rubens, pero os daré con placer un boceto.

Bajóse al mismo tiempo para cojer un lienzo que habia arrollado contra la pared y que creia estaba en blanco. Dió un grito de sorpresa, porque aquel lienzo era el cuadro conocido despues bajo el nombre del *Entierro*. Palió de temor el esclavo mulato al ver aquel lienzo en tales manos, que él no creia allí y

medo durante la actual legislatura, como monio de adhesión á la política del go- no y ofrenda de amistad al ministro de la gbernacion.

Somos de la misma opinion de *El Mundo Politico*, que dice que si los amigos del señor Romero Robledo quieren hacer la gracia completa, deben incluir en la coleccion los discursos que tambien pronunció su señoría cuando era revolucionario y gritaba con toda su fuerza pulmonal contra la dinastía de los Borbones.

Y añade *El Mundo*:

«Así el trabajo seria completo; y si por lo mucho que subirian los gastos de impresion hubiera dificultades, contribuiremos gustosos á la publicacion de ese libro, que ha de enseñar á las futuras generaciones las metamorfosis por que pasan algunos tipos para saciar sus ambiciones personales.»

¡Zambomba!

El Tiempo, contestando á la *Gaceta Universal*, justamente indignada del procedimiento seguido por el conde de Toreno para la adjudicacion de cátedras, eligiendo á los opositores de primer lugar en terna cuando proceden de los partidos reaccionarios, y nombrando á los que ocupan el segundo y el tercero cuando profesan ideas liberales los preferidos por el tribunal de oposiciones, dice con pasmosa ingenuidad que hay que tener en cuenta otra cosa más que la capacidad de los individuos.

Si esta es la teoría de *El Tiempo* y la de su inspirador el flamante conde del hipódromo sea en buen hora; pero entonces, ¿para qué no se dice en el acto de convocar á oposiciones que los que se presenten han de reunir tales y tales circunstancias, entre ellas la de profesar ideas retrógradas, sin cuyo requisito no serán electos aun cuando obtengan en las ternas los primeros lugares?

Nos parece que seria más justo, más equitativo y más lógico que se publicaran previamente las condiciones que habian de reunir los aspirantes, pues así nadie se llamaría á engaño y se evitarían gastos, molestias y perjuicios los que no estuvieran dentro de las circunstancias exigidas por el conde de Toreno.

Esto sin perjuicio de que seria mucho mejor aun que se adjudicasen las cátedras por medio de un decreto publicado en la *Gaceta*.

¿No le parece á *El Tiempo* que esto seria menos costoso y más sencillo?

El siguiente suelto de *El Mundo Politico*, fuma en pipa:

«Todavía estamos esperando que *El Conservador* conteste el artículo que le dirigimos en uno de nuestros pasados números, demostrando que el actual gobernador de Albacete, don Juan Lopez Somalo, es uno de los presuntos usurpadores de la mina *Fuen-Santa*, contra quienes se sigue causa, que del juzgado de Sotana ha pasado á la Audiencia de Albacete.

Nuestro colega está, de seguro, afilando sus armas para demostrarnos de un modo incontestable, que no hay nada en el mundo tan legítimo, tan conveniente y tan natural como que sea gobernador de una provincia un individuo procesado por la Audiencia que radique en la misma provincia del mando de aquel.

Por nuestra parte, si no encontramos que esto sea natural, ni conveniente, ni legítimo,

nos parece que está en carácter dentro de la situacion conciliada.»

¡Pues, apaga y vámonos!

¿No podrian decirnos nuestros estimados colegas burgaleses el estado en que se encuentra una exposicion pasada á informe de la diputacion provincial, por conducto del gobernador civil, sobre los cuartos pertenecientes á las huérfanas de aquella provincia, cuartos que han desaparecido y nadie sabe dónde se encuentran?

No creemos que haya desaparecido tambien la exposicion, pero bueno es estar á la mira para que no sufra un largo estancamiento.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

A falta de las cartas políticas de nuestros corresponsales de Madrid, que tambien han querido, con razon, celebrar las Pascuas de Navidad, insertamos la siguiente por vía de compensacion:

Madrid 25 de Diciembre de 1878.

Ha llegado el momento de gala con uniforme para las fondas, pastelerías, tiendas de comestibles y confiterías. Se acerca la celebracion de sublime acontecimiento y es preciso llenar el estómago. Cada uno de esos templos donde se le rinde culto excede al más espléndido sueño de un maestro de escuela.

Al lado del sabroso embutido de Cataluña, se ostentan en anchos escaparates los jamones de Trevez y Monsanchez que hacen gala de su rústico atavío ante los caprichosos adornos con que sus rivales de York se envuelven. Los melones de Montalvan y de Añover prodigios de la repostería de la Naturaleza, el pero de Ronda de sabroso jugo, la naranja y el limon valencianos, las granadas de Murcia, el higo de Montilla, la pasa y la almendra de Málaga, la aceituna de Sevilla hacen alarde en la frutería de sus sabrosos encantos, mientras en la confitería desde el pequeño bombon hasta la artística y elegante caja provocan con incitantes atractivos el buen gusto.

El manchego vino de Valdepeñas, el cordobés de Motriles, el nero de Arganda, el pastoso Priorato, el incitante Champagne bullicioso como notas de Ofembach, el purpúreo Jerez de átomos de fuego y oro, la trasparente y olorosa manzanilla, el aristocrático Burdeos, el Rhin, el vino de las melancólicas inspiraciones, todos esperan en empujadas botellas los momentos en que, cayendo en la trasparente copa y alegrando el festin, han de llevar calor á la sangre, ensueños al pensamiento, y á las penas y á los dolores el bálsamo inapreciable del olvido. Todo se apresta para la general orgía con que cristianamente celebramos en España uno de los misterios más sublimes de la religion.

En estos dias es más desconsoladora la miseria. ¡Pobres maestros de escuela! ¡Pobres contribuyentes españoles!

Ha tenido lugar en el teatro de Apolo, con la 23 representacion de *El Nudo Gordiano*, el beneficio de su autor Eugenio Sellés. Lo menos doce veces salió á escena: Zorrilla le arrojó una corona. Otras muchas cayeron á escena: la redaccion de *El Globo* le presentó una escribanía de oro; de varias señoras recibió una pluma del mismo metal; de la suscripcion iniciada por alguno de sus admiradores un rico medallon con vistoso brillante en el centro, y del empresario una cadena.

—Me alegraré que sea cadena *perpétua* y no *temporal*.—le decía al aplaudido autor un escritor amigo suyo al examinar la rica joya.

Sellés puede estar satisfecho del éxito de su obra, y tambien deben estarlo cuantos se alegran de que al talento se haga cumplida justicia.

No se han de guardar siempre para despues de su muerte las oraciones á los hombres eminentes.

He hablado de muerte y antes de continuar he de abrir un triste paréntesis consagrado á la memoria de Plá, el distinguido pintor escenógrafo, que ha muerto, joven todavia, víctima de esa cruel enfermedad que suele malograrse tantos géneos: la tisis. ¿Quién no ha aplaudido alguna vez en el teatro las brillantes decoraciones del desventurado artista? Su imaginacion secundaba acertadamente el pensamiento del poeta, y á sus buenas cualidades reunia la de la constancia en el trabajo.

Plá, sin embargo, ha muerto pobre. Tamberlik llevó una de las cintas de su féretro y muchos artistas le acompañaron á su última morada.

Señale la tierra ligera.

El Sr. Alcalá Galiano ha leído en la Institucion libre de Enseñanza dos capítulos de una novela inédita de Perez Galdós.

¡La Institucion libre de Enseñanza! Hé aquí la eterna pesadilla del señor conde de Toreno. Allí se explica por catedráticos que él no nombra y que por lo tanto valen mucho; y allí tambien, es seguro, saldria S. E. reprobado si se sometiese á exámen.—G.

Noticias.

Se nos dice por persona que se supone bien enterada, que el reconocimiento de las carnes de cerdo, se hace en el matadero de un modo muy original. Despues de carnicadas todas las reses, cortan un pedazo de cada una, y todos ellos los echan en monton en un cesto para proceder luego al análisis correspondiente de cada trozo de carne.

Si esto es así, tal como se nos asegura, quisiéramos nosotros saber, en el caso de que en algun pedazo se encontraran señales evidentes de la existencia de la trichina ó de otra enfermedad análoga, cómo se iba á cerciorar el encargado del reconocimiento de cuál era la res á la que pertenecía el trozo dañado sin proceder inmediatamente á un nuevo análisis, hecho pieza por pieza, como debe hacerse desde un principio para no gastar el tiempo en infructuosas operaciones.

Debemos, sin embargo, añadir, que nos parece poco eficaz el reconocimiento que se hace de las carnes, y que no se puede tener confianza en el dictámen facultativo, mientras no se provea al veedor de un microscópio de la fuerza que se necesita para descubrir la existencia de unos gusanillos tan sumamente diminutos, que casi es imposible percibirlos á la simple vista.

Esto ha sido demostrado ya en recientes observaciones y no admite réplica de ningún género; por cuya razon creemos que, tratándose de una cuestion tan importante como es la de evitar las tristes consecuencias que puede producir el consumo de la carne de algun cerdo atacado de esas enfermedades tan nocivas á la salud que acarrear la muerte de las personas que la comen, el ayuntamiento no debe demorar la ocasion de adquirir todos los me-

dios recomendados por la ciencia para poner á cubierto de irremediables desgracias las vidas de sus administrados.

Hay más: creemos tambien que se debería pensar en el establecimiento de un laboratorio químico, con todos los elementos necesarios para el análisis completo y concluyente de todas las sustancias alimenticias que se expenden al público, pues sabido es que de las adulteraciones que sufren algunas, proceden muchas veces enfermedades graves, de esas que por no manifestar sintoma alguno de su origen se achacan á otras causas hasta por los hombres más experimentados en la ciencia, quedando impunes de este modo crímenes involuntarios, pero merecedores de ejemplar castigo por la ambicion de lucro que inconscientemente les engendra.

La conservacion de la salud pública es el primero de los deberes á que han de atender las autoridades, y en este sentido no nos cansaremos de recomendarlas todo género de precauciones, máxime en los momentos de verdadera alarma, como ahora sucede, á consecuencia de las enfermedades padecidas por el ganado de cerda.

Hoy á las diez y media de la mañana, el señor diputado delegado por la diputacion para investigar el estado de la administracion del ayuntamiento de la capital, dará comienzo al ejercicio de su cometido.

Tenemos entendido que en la sesion que celebre esta noche el ayuntamiento, se aprobarán las bases en que ha de anunciarse la contratacion del proyecto de la *tráida de las aguas*; y las que se anunciarán por término de treinta dias en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia.

Mucho nos alegraríamos que esta noticia se confirmase.

Nuestro particular amigo el distinguido pintor de esta capital, D. Manuel Fernandez Escandon, abrirá desde primero de año una escuela de dibujo natural en su casa, calle de Santa Clara, núm. 18, admitiendo tambien, como verán nuestros lectores en el correspondiente anuncio, toda clase de encargos referentes al arte de la pintura, como son retratos al óleo, cuadros originales y copias y restauraciones.

La justa reputacion de que goza el señor Escandon, como artista de mérito, educado en la buena escuela de la pintura bajo la direccion de los más notables maestros de Paris y el buen juicio que han alcanzado todas sus obras, es una garantía de los adelantos que harán en poco tiempo los alumnos que se presten á recibir sus lecciones, así como su resolucion de abrir la citada escuela proporciona á los aficionados la ocasion de cultivar con aprovechamiento sus aptitudes para el bellísimo arte del dibujo y de la pintura.

Felicitemos al señor Escandon por su pensamiento, y le deseamos que obtenga buen resultado reuniendo el mayor número posible de discípulos.

Anoche hemos sabido con satisfaccion que nuestro estimado amigo el Sr. Vazquez, jefe de la estacion de las Caldas, ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre á consecuencia del grave accidente de que tienen noticia nuestros lectores.

que habia pintado en el secreto de su soledad. Púsose á temblar como un criminal, bajó la cabeza aguardando, no sólo la reprension de su amo, sino las burlas de sus discípulos.

Examinaba entre tanto Rubens aquella pintura excelente:

Habia pensado desde luego, dijo al fin, que esta obra era vuestra, Velazquez...

Levantó la cabeza el esclavo no atreviéndose á dar crédito á sus oídos, y sintiéndose arrebatado por un sueño de oro mas allá de todos sus deseos. Empero nadie le miraba.

—Merece más, continuó Rubens, porque reconozco que esta pintura debe ser de uno de vuestros discípulos. Declaro que el que sea puede desde ahora llamarse un maestro, porque aquí hay talento y génio.

Cada una de estas palabras redoblaba las palpitaciones del corazon del pobre Juan.

—Ignoro, replicó Velazquez asombrado, examinando tambien aquel lienzo; ignoro en verdad quién ha pintado este cuadro que yo no sabia estuviere en mi estudio.

Y echó una mirada indagadora sobre todos sus discípulos.

—¿Quién de vosotros, señores, ha hecho esto? preguntó.

—Nadie le habia respondido, cuando se encontraron sus ojos con el mulato. Juan de Pareja se arrojó á sus piés con una indecible emocion.

—Yo he sido, dijo.

Y Van-Dick se vió precisado á sostenerle. Habíase puesto á llorar, sin añadir una palabra más. Rubens y Velazquez lo alzaron del suelo y lo abrazaron.

El rey Felipe IV, feliz testigo de aquella grande escena, se acercó inmediatamente, y poniendo su mano real sobre el hombro del mulato:

El hombre de génio no puede permanecer esclavó, dijo. Alza la frente, eres libre. Tu amo recibirá doscientas onzas de oro por tu rescate.

—Y esas doscientas onzas de oro, Juan, te pertenecen, añadió Velazquez; mucho he ganado ya al hallar en tí, en lugar de un esclavo, un artista, un amigo.

—¡Ah! ¡Siempre un esclavo! exclamó con efusion Juan de Pareja; sí, repitió, quiero ser siempre vuestro esclavo.

manos de Rubens, cuando lo encontró en el estudio de Velazquez. El voto de San Matías, que se reputa una obra maestra de Juan de Pareja, se encuentra en el palacio de Aranjuez.

EL C. DE FABRAQUE.

LA NOCHE-BUENA DE NAPOLEON.

Cuento.

¡Bravo sugeto era Napoleón! Y no creais que me refiero á aquel rayo de la guerra, á aquel corso de nariz aquilina y olímpico mirar que trajo revuelto al mundo de nuestros abuelos, sino que hablo de una personita de diez años de edad, quien con tan famoso nombre era conocido en los círculos aristocráticos del Matadero, y que se ganaba la vida en el noble oficio de vender *churros*. ¿Sabéis lo que son *churros*? Pues en pocas palabras os diré que son una especie de buñuelo, de masa apretada é indigesta, que hace las delicias de esos lustros pilluelos, espuma de la corte, orgullo

El primer facultativo que le asistió á los pocos momentos de ocurrir la desgracia, fué el médico de Cártes, Sr. Vega, que lo hizo demostrando gran conocimiento de la profesion que ejerce y un interés grandísimo en rodear al enfermo de toda clase de cuidados.

Antes de ayer pasó á visitarle el reputado médico de esta capital D. Juan José Oria, que examinó detenidamente la lesion producida en el ojo derecho por una partícula del cartucho metálico. El Sr. Oria manifestó su opinion autorizada sobre el estado del herido, opinion que nosotros no conocemos, aun cuando hemos sabido ayer que la gravedad se ha amiorado bastante.

Repetimos nuestro deseo de que el Sr. Vazquez se restablezca lo más pronto posible, ya que se considera difícilísimo que recupere la facultad visual en el órgano lesionado.

Con motivo de la festividad del día de Pascua nos han faltado ayer la mayor parte de los periódicos de Madrid y las cartas de nuestros corresponsales.

Los pocos periódicos que hemos recibido vienen desprovistos de interés, casi en absoluto, y sin noticias de importancia.

Dice un periódico de Barcelona: «A un tendero de la calle de San Lázaro le sucedió ayer noche un percance original. Al ir á abrir la tienda que por algunas horas habia dejado cerrada, se halló con una mujer á quien conocia de haberla hablado algunas veces, quien le dijo que antes de abrir la tienda hiciera el favor de subir al segundo piso del portal de al lado, que habia una persona que queria hablarle. Subió el tendero, y antes de llegar donde se le habia indicado, la mujer le entretuvo algun tiempo y concluyó por pedirle un duro prestado, que para eso le habia hecho subir. El tendero se negó y bajó á abrir su tienda, que encontró toda en desorden, hallándose por de pronto á faltar un reloj, pañuelos y otras cosas. Se sospecha que la mujer le hizo subir al piso de al lado mientras estaban los ladrones dentro, para que no se les sorprendiera. La mujer citada ha sido detenida y puesta á buen recaudo.»

No se puede negar que los cacos estudian admirablemente sus proyectos de conquista. Mientras la policia no contrareste esta habilidad de que hacen gala, con planes bien meditados de estrategia, la ventaja será siempre de los cacos y los robos se quedarán impunes.

Leemos en *El Graduador* de Alicante: «Con menoscabo de la verdadera ciencia, con desdoro del cuerpo médico de Alicante, el célebre *Baldaet* sigue repartiendo exorcismos ridiculos á la clara luz del día.

Un carro con su bota llena de agua á la puerta de la casa; una caballería que toma el pienso en medio de la vía pública; gentes que llenan sus cántaros para que sean bendecidos; médicos que echan por el arroyo por no interrumpir esta romería, y el cuerpo de policia que está bobo, es el cuadro que Alicante, en pleno siglo XIX, contempla.

El que quiera pasar un buen rato, sitúese á la entrada de la calle de Teatinos.»

¡Parece increíble que semejantes cosas sucedan en último tercio del siglo XIX.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Reinosa 25 de Diciembre de 1878.

Muy señor mio: En el número 1.234, del 20 del actual, de su apreciable periódico, he visto un comunicado de D. Bernardo Herbás Caballos, cura del pueblo de Escobedo, en que trata de sincerarse de la conducta que observó con motivo del fallecimiento de mi hermano Hilario, maestro de aquella escuela, muerto sin los auxilios espirituales, que no recibió en los últimos momentos por haber perdido la razon, no obstante haber declarado antes su propósito de recibirlos, como consta y le constaba tambien al señor cura Herbás, que ya de antiguo venia aprovechando las ocasiones de enseñar en mi familia, sin duda por la razon misma de hallarse emparentado con ella y en agradecimiento tal vez de la primera y aun casi puede decirse de la segunda instruccion que recibió de mi buen padre (q. e. g. e.)

Yo no puedo menos, señor director, de replicar á ese comunicado, haciendo mio cuanto ha dicho sobre el particular esa redaccion y algo más que me callo, no por respeto al señor Herbás (como particular), sino por la clase á que pertenece, á pesar de que todo debiera ser conocido del público, para que este supiera apreciar y respetar á los buenos sacerdotes que saben cumplir su elevada misión, distinguiéndolos de quienes no comprenden su verdadero ministerio.

Pero, á bien que en Escobedo se conoce lo bastante al Sr. Herbás sin necesidad de que yo me ocupe de él en este escrito; y repito que es ciertísimo cuanto ha dicho esa redaccion sobre el asunto á que me refiero, y testigo es todo el pueblo de las alusiones directas é indirectas que en la misa parroquial se permitió el domingo inmediato siguiente, sin respetar el dolor de mi anciana madre y de mi herma-

na, á quienes habia visto en la iglesia. Excusado era pronunciar nombre alguno; no habia con quien confundir al aludido, y esta conducta estaba en perfecta consonancia con la caritativa carta que se permitió dirigir á mi madre, alterando sin duda alguna las instrucciones que recibiera de nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, á quien no fué el señor cura quien acudió, sino que lo hizo en queja suya la familia de este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Gumersindo Perez de Arce.*

Pacotilla.

na, á quienes habia visto en la iglesia. Excusado era pronunciar nombre alguno; no habia con quien confundir al aludido, y esta conducta estaba en perfecta consonancia con la caritativa carta que se permitió dirigir á mi madre, alterando sin duda alguna las instrucciones que recibiera de nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, á quien no fué el señor cura quien acudió, sino que lo hizo en queja suya la familia de este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Gumersindo Perez de Arce.*

na, á quienes habia visto en la iglesia. Excusado era pronunciar nombre alguno; no habia con quien confundir al aludido, y esta conducta estaba en perfecta consonancia con la caritativa carta que se permitió dirigir á mi madre, alterando sin duda alguna las instrucciones que recibiera de nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, á quien no fué el señor cura quien acudió, sino que lo hizo en queja suya la familia de este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Gumersindo Perez de Arce.*

na, á quienes habia visto en la iglesia. Excusado era pronunciar nombre alguno; no habia con quien confundir al aludido, y esta conducta estaba en perfecta consonancia con la caritativa carta que se permitió dirigir á mi madre, alterando sin duda alguna las instrucciones que recibiera de nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, á quien no fué el señor cura quien acudió, sino que lo hizo en queja suya la familia de este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Gumersindo Perez de Arce.*

na, á quienes habia visto en la iglesia. Excusado era pronunciar nombre alguno; no habia con quien confundir al aludido, y esta conducta estaba en perfecta consonancia con la caritativa carta que se permitió dirigir á mi madre, alterando sin duda alguna las instrucciones que recibiera de nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, á quien no fué el señor cura quien acudió, sino que lo hizo en queja suya la familia de este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Gumersindo Perez de Arce.*

na, á quienes habia visto en la iglesia. Excusado era pronunciar nombre alguno; no habia con quien confundir al aludido, y esta conducta estaba en perfecta consonancia con la caritativa carta que se permitió dirigir á mi madre, alterando sin duda alguna las instrucciones que recibiera de nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, á quien no fué el señor cura quien acudió, sino que lo hizo en queja suya la familia de este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Gumersindo Perez de Arce.*

na, á quienes habia visto en la iglesia. Excusado era pronunciar nombre alguno; no habia con quien confundir al aludido, y esta conducta estaba en perfecta consonancia con la caritativa carta que se permitió dirigir á mi madre, alterando sin duda alguna las instrucciones que recibiera de nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, á quien no fué el señor cura quien acudió, sino que lo hizo en queja suya la familia de este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Gumersindo Perez de Arce.*

na, á quienes habia visto en la iglesia. Excusado era pronunciar nombre alguno; no habia con quien confundir al aludido, y esta conducta estaba en perfecta consonancia con la caritativa carta que se permitió dirigir á mi madre, alterando sin duda alguna las instrucciones que recibiera de nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, á quien no fué el señor cura quien acudió, sino que lo hizo en queja suya la familia de este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Gumersindo Perez de Arce.*

na, á quienes habia visto en la iglesia. Excusado era pronunciar nombre alguno; no habia con quien confundir al aludido, y esta conducta estaba en perfecta consonancia con la caritativa carta que se permitió dirigir á mi madre, alterando sin duda alguna las instrucciones que recibiera de nuestro ilustrado y bondadoso Prelado, á quien no fué el señor cura quien acudió, sino que lo hizo en queja suya la familia de este su afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—*Gumersindo Perez de Arce.*

la infanta Pilar, hermana del rey, con el príncipe de Joinville. Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... faltan. Cambio sobre Londres..... 47-60. Cambio sobre Paris..... 4-95.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 26.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-17 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100.....	15-60.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	33-25.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	90-50.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	96-25.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	95-75.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	29-30.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés.....	76-55.
Exterior español.....	14 3/8.
Interior.....	
Amortizable.....	32 3/4.
Consolidado inglés.....	

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Paris, 8 div., 4-95.	
Barcelona, 8 div., par.	
Valladolid, 8 div. y al 31 corriente, 1/8 beneficio.	
Gijon, 8 div., 1/4 daño.	
Santander 26 Diciembre 1878.—El Adjunto de turno, Francisco de Quevedo.	

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Bella Anita, 80 ts., c. Gaceran, de San Sebastian con 17.000 kilogramos carbon vegetal á los Sres. Espina y Gonzalez.

Vapor María, 260 ts., c. Santanlan, de Liverpool con 50 cajas jabon á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía: 50 id. id. á D. J. Ceballos: 25 id. id. á D. F. Soto: 125 id. id. á D. P. Carreras: 100 id. id. á los Sres. Villegas y Solar: 16 id. palas á los Sres. Pardo, Saro y compañía: 25 id. droguería á D. G. Cires: 44 bultos quincalla, tejidos y otros á los Hornilla y Lecuna: 25 id. tejidos y otros á D. R. M. Rodrigo: 20 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 49 id. quincalla á D. M. Cabrero, y otros para varios.

Vapor Isla Cristina, 204 ts., c. Segarra, de la Coruña con 20 cajas huevos á D. C. Hoppe y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés Aveyron, 226 ts., c. Zocor, para Burdeos, con vino y otros.

Bergantin-goleta francés Saint Paul, 129 toneladas, c. Salud, para Cardiff, con 200.000 kilogramos mineral de hierro.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurraze.

Cura ním. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

Cura ním. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una concuncion pulmonar con tós, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura ním. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Cura ním. MEYERET, presbitero. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 60 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Carrigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Un po fume y un cosmético, 520.

La superante excelencia aromática del «Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el mas refinado y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el exceso de calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, Nueva-York,» esten grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

AL COMERCIO.

GRAN SURTIDO DE LIBROS RAYADOS
AGENDAS PARA ESCRITORIO Y BUFETES
NOVEDADES EN CALENDARIOS
de pared de los llamados americanos para el año 1879.
Papelaria de Herrero, Plaza Vieja, núm. 4.

Aviso al comercio.

Imposibilitado físicamente para desempeñar el cargo de corredor de número de esta plaza, he presentado como mi dependiente auxiliar, en la forma que previene el artículo 87 del Código de comercio, á D. Angel Soto Rio. Santander 23 de Diciembre de 1878.—*Miguel Gutierrez.*

Bazar del Poliorama.

SAN FRANCISCO, 5. SAN FRANCISCO, 5.
Unico en su género en esta poblacion.
Entrada libre

PRECIO FIJO MARCADO EN CADA OBJETO
Baratura y surtido sin igual.

Por cada cuatro reales de gasto, se regala al comprador una entrada al Poliorama.—Juguetes variados y otros objetos, desde el infimo precio de un cuartillo de real en adelante.—Funciones extraordinarias en el Poliorama durante estas Pascuas, á real por sesion.

SAN FRANCISCO, 5. 5-1

Ama de cria

Una jóven de 20 años de edad con buena leche, desea encontrar una buena casa. Calle de Maliaño, casa de las campanillas, darán razon.

Escuela de dibujo.

Desde 1.º de Enero del año próximo, se establecen clases diarias de dibujo natural, en la calle de Santa Clara, número 18, piso cuarto, por el profesor D. Manuel Fernandez Escandon, siendo la clase general de cuatro á seis de la tarde y las particulares a las horas que más convenga á los discípulos. El precio para la clase general será el de 40 reales mensuales, siendo convencional el de las demás, segun las horas y condiciones especiales de cada leccion.

Tambien se admiten encargos de todo género referentes al arte de la pintura, como son retratos al óleo, cuadros originales, copias y restauraciones de lienzos antiguos.

Estudios de comercio

Bajo la direccion de don Miguel Gutierrez, corredor de número, perito mercantil y profesor auxiliar de los mismos en la escuela del instituto provincial de segunda enseñanza.—Hernán Cortés, número 3, piso 4.º 6-1

Se arriendan lotes de terreno en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas.

Informaran en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Piano Vertical.

Se vende uno muy bonito fabricado en Inglaterra, por la mitad de su valor. En esta imprenta darán razon. 15-6

Interesante.

Se desea formar una sociedad mútua por suscripcion, para redimir la suerte de soldados de los indios que la compongan, y se suplica á los padres de los mozos que tengan que ser sorteados en la próxima quinta y quieran asociarlos, se acerquen á esta redaccion, donde se les darán mas pormenores.

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legitimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-5

Anuncio

En el establecimiento de «La Simpática», de Seaveriano Marina, calle de la Ribera, se ha recibido un gran surtido de generos, cajas de dulce de Vitoria, jaleas y demas pastas, á 2 reales; tarros de frutas en almibar y extraidas, á 6 y 12 reales; mazapanes y turrón, quesos de bola, nata y gruyer, aceitunas de manzanilla, Reina y Padron, pasas en cajas de una arroba, media y un cuarto, en cajitas elegantes; ciruelas francesas y del reino, galletas y salsas inglesas, mostazas y encurtidos de varias clases, anchos y aceitunas amellán, latas de piña, plátanos y mamey, lenguas y perdices trufadas, salchichón de Vich, sopas de Tapioca, Sahagun y Juliana, champiñon de Paris, trufas alperigot, grandes vinos y licores del reino y extranjeros é innumerables articulos, á precios sumamente baratos.

LA SIMPÁTICA. 6-6

Se traspasa

Una tienda con estanteria, en la calle de la Compañía, número 2. Para más informes dirigirse al mismo establecimiento. 15-9

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
Calle de San Francisco, 11



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.
 Dolor de estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipo-
 condrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó in-
 fentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de este ser va aco-
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los e-
 lletos en la paqueteria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Mu-
 Calle de Atocha, 111

JARABE Y PASTA
 DE SAVIA DE PINO MARITIMO
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Consti-
 pado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la
 voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio
 rápido y una cura completa con el empleo de los principios
 balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe
 y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO
 de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables
 en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy
 ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos ó inflamaciones
 de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la
 piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos,
 combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve a los
 niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medi-
 camento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

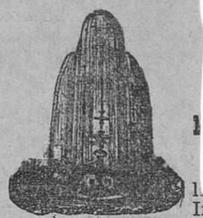
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

Licor Brea de Múnera

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respi-
 ratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato
 génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro
 regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot,
 le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro á un análisis
 comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho
 señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Peninsula, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las prin-
 cipales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.



versalmente usada pa
 ñuelo, lo mismo que
 las damas de buen g
 baño por las personas
 bueno. Se le consider
 sin rival en todo el
 como un sahumero
 de los enfermos, y pro
 vio en el langor, fatig
 viosas y vértigos, etc
 De venta en todas l
 guerías, y al por n
 Ferrer y compañía. Be

REGISTRO DE
 de las personas rel
 É INDICE AL
 DE TODOS LO
 con el día de su

Todo el mundo precis
 halla en todas las casas
 «registro alfabético» de
 amistad y negocios de c
 necesidades ordinarias d
 días, cambios de domic
 las extraordinarias, com
 miento y defuncion. A f
 milia, cualquiera puede
 dirigir las comunicacion
 sin temor á cometer omi
 Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE

Cuadernitos de doce re
 talon, para que el propie
 dor pueda llevar en él la
 quilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO

para un
 Indispensable en toda c
 ordenada.—Precio 1 real
 Se remiten de Madrid
 quien mande el precio señ
 correos, á D. Juan Borre
 segundo.

Vino legitimo
 DE
JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de Don
 Andrés Lanusa, Muelle, -R1.

Aviso al público

En la calle de Ruamayor, número 8, prin-
 cipal, se hacen y componen toda clase de
 asientos de rejilla, con la mayor perfeccion
 y solidez, á precios sumamente economi-
 cos. 4-4

REUMA

Su pronta y radical curacion con
 el **Bálsamo antireumático de Suri-
 nam**, medicamento hace tiempo com-
 probado en diferentes y numerosos
 casos de padecimientos crónicos y
 agudos, articulares ó musculares.
 Depósito central para esta capital y
 su provincia, Farmacia del Sr. Ve-
 ga, Plaza Vieja, 4. 2s

Interesante

Un señor facultativo, que ha lle-
 gado á esta capital desde Lisboa y
 cuenta con veinticinco años de ejer-
 cicio en su profesion, la mayor parte
 en varios hospitales civiles y milita-
 res, ofrece al público sus servicios.
 Es especialista en las enfermeda-
 des secretas y en las de los ojos en
 todas sus manifestaciones.
 Cura toda clase de llagas y dolo-
 res, sean cuales fueren las causas que
 los hayan producido, etc.
 Calle del Martillo, 7, segundo.

M NAVIGATION COMPANY

mensual entre Santander, Coruña,
 Oviedo, Buenos-Aires y puertos del

Santander en el año 1879.

yo.....	4	Agosto.....	24
io.....	1	Setiembre.....	21
.....	29	Octubre.....	19
io.....	27	Noviembre.....	16
.....	14		

la efectuará el magnífico vapor de 3.000 to-
 nallos de fuerza, nombrado

UCANIA

formas dirigirse en Santander á D. C. SAINT
 la Compañía, Muelle, número 34.

DES DEL ESTOMAGO

GESTIONES DIFICILES
POLVOS del Dr. PATERSON

Bismutho y Magnesia.
 EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 S antiácidos y digestivos curan los Males de estó-
 mas laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas,
 del estómago y de los Intestinos.
 arg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los re-
 stillas, 12 reales;—Polvos, 24 reales.
 los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas
 rancés y la firma: J. Favard.

OS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

O-RICO Y HABANA

atander 20 de cada mes
 (escala) el 21 de id.
 RA CLASE POR 35 duros.
 SERVICIO LOS VAPORES
 uillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico,
 España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal
 y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander. Sras. Angel B. Perry y Compañía.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS.
 El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion fácil, grato al paladar y al
 olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas,
 los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas,
 el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades
 contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como
 poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda
 á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado
 con exceso.—En todas las boticas.
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

LA ILUSTRACION VENATORIA

Periódico de lujo para cazadores y pescadores, con magníficas láminas
 de caza y pesca por los primeros artistas de Europa. Se publica los días
 10, 20 y 30 de cada mes en 24 columnas cada número, de gran folio y lu-
 josa edicion. Forma cada año un elegante volumen con índice y portada.
 Para hacer la suscripcion por todo el año 1879 se hace el pedido, inclu-
 yendo letra del Giro Mútuo, por valor de 80 reales, á la administracion de
 La Ilustracion Venatoria, calle de Espoz y Mina, 3, Madrid.
 Por meses cuesta á razon de 8 rs, cada mes.
 Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos
 el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los
 efectos perniciosos del Mercurio, durante y despós de la curacion. Las recomendamos
 tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la
 Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10,
 y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas
 etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

IMPRENTA
 DE
LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda
 clase de impresiones, incluso la de libros para el
 comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á
 precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud
 y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.